



JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

02-DICIEMBRE-2013

Debido a que el poder adquisitivo a caído 9.43%

Diputado local presenta iniciativa para ajustar el salario mínimo a \$189

Redacción/Puerto Vallarta

El diputado local Juan José Cuevas García presentó ante el pleno del Congreso de Jalisco una iniciativa en la que solicita urgentemente revisar y ajustar el salario mínimo en México para la recuperación real del poder adquisitivo de los ciudadanos a 189.75 pesos diarios.

Explicó en la exposición de motivos, que en lo que va del año el poder adquisitivo de los mexicanos ha caído el 9.43 por ciento, por lo que el incremento de los precios diluye el aumento al salario mínimo en nuestro país, que debería ser cercano a los 190 pesos al día.

Añadió que el salario mínimo de \$189.75 se requiere para adquirir solamente los alimentos nutricionales de la canasta ali-



José Cuevas García expuso sus argumentos en el Congreso

mentaría recomendable para una familia, sin considerar gastos en vivienda, salud, transporte, educación, cultura, deporte, sociales y esparcimiento, de una

familia de 3.5 personas, que es el número promedio de personas por esta sociedad en México.

"Día a día, el nivel de ingreso para las familias mexicanas se

reduce, poder comprar alimentos de buena calidad, es un sueño inalcanzable, con la caída del poder adquisitivo y la manera en que sortean las familias la compra de lo que les permite gastar lo que ganan, ha cambiado su patrón de consumo, por lo que hoy es tristemente normal alimentarse con productos de segunda o tercera calidad", dijo el legislador del PAN.

Agregó que por ello debe echar mano del ingenio para conseguir el gasto, dejando de comprar con la misma frecuencia, cantidad y calidad varios alimentos como son carne, leche, huevo y pan, entre otros.

Apuntó que realizando un comparativo, sólo con los dos últimos gobiernos mexicanos y lo que va del actual, "podemos decir que en el año 2000 un kilo de bistec

La propuesta de salario mínimo sería para solamente alimentos de la canasta básica

de res costaba 25 pesos en la gran mayoría de las carnicerías, hoy son ya muchos los establecimientos donde encontramos el producto en 115 pesos, es decir, hay un incremento en el precio del kilo de bistec de res de 350 por ciento".

Es así que para los hogares mexicanos con lo que se gana diariamente apenas da para consumir dos días de la semana carne de res, cuando el consumo por familia debería de ser diario como se considera en la Canasta Alimenticia Recomendable.

Hizo un llamado a sus compañeros legisladores, a proponer al Congreso de la Unión instruya a la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos en México la revisión y ajuste del salario mínimo en México a efecto de que se recupere real y eficazmente el poder adquisitivo del salario mínimo. M

Salario mínimo sería de 189 pesos diarios: PAN

■ Piden enviar exhorto al Congreso de la Unión para que lo modifique y actualice para recuperar el poder adquisitivo

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El diputado Juan José Cuevas García pidió enviar un exhorto al Congreso de la Unión para modificar la percepción mínima establecida en la ley y que el salario mínimo quede de 189 pesos diarios, es decir un 293 por ciento de aumento, esto con el fin de recuperar el poder adquisitivo.

El panista propuso a sus compañeros diputados se presente una iniciativa para proponerle al Congreso de la Unión que instruya a la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, con el fin de revisar y modificar la percepción mínima establecida por ley en las diferentes áreas económicas del país y así recuperar el poder adquisitivo. Expuso que el salario mínimo debería estar en los 189 pesos diarios, lo que re-



>> Si EL Congreso de la Unión lo autorizara sería un aumento del 293 por ciento.

presenta incrementarlo en 293 por ciento.

Por su parte el diputado del PRI Hugo Gaeta Esparza, presentó un acuerdo legislativo para

autorizar a los presidentes de la Mesa Directiva y de las Comisiones de Justicia y de Derechos Humanos, para entablar un convenio de colaboración con la Federación de Asociaciones de Abogados, así como que contribuyan a la consecución de la agenda parlamentaria planteada por las diferentes fracciones parlamentarias.

El diputado Jesús Palos Vaca del Verde Ecologista (PVEM) por su parte, presentó un acuerdo legislativo para proponer que el Congreso del Estado solicite a la Cámara de Diputados que consideren la posibilidad de crear una comisión especial que atienda y brinde seguimiento a los ex trabajadores migrantes que tienen pendiente el pago del apoyo del Fideicomiso para Administrar el Fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos.

Proponen presupuesto para abatir mastitis en ganado lechero

■ Sería de 11 mdp

La diputada del PAN Norma Cordero Prado, planteó una iniciativa de acuerdo legislativo para incluir en el proyecto del Presupuesto de Egresos del Estado del próximo año, una partida presupuestal de 11 millones de pesos para que el Gobierno del Estado implemente un programa que combata el padecimiento de mastitis en el ganado lechero; y de esta manera se atienda el problema en siete mil 350 unidades de producción en Jalisco.

Expuso que actualmente esta enfermedad produce afectaciones millonarias, además de trastornos en la salud de quien consume el producto.

FERIA TURÍSTICA UNIVERSITARIA

Por otra parte, como una alternativa más para apoyar a la industria turística del Estado, el diputado Gustavo González Villaseñor, con el respaldo del diputado Trinidad Padilla López, entregó a la Asamblea un punto de acuerdo legislativo donde se propone a las Secretarías de Turismo y Educación del Estado de Jalisco, a que se organice la Feria Turística Universitaria, con la meta de generar y promover ideas para impulsar al sector y generar conciencia en la población universitaria de las licenciaturas relacionadas con el turismo, así como profesionalizar sus conocimientos. (Rosario Bareño Domínguez)



Ricardo Ponce levanta la mano a Olivia Pérez

Electa en la contienda interna Olivia Pérez Gómez, nueva dirigente municipal del PAN

Guillermo Gómez Pastén/
Puerto Vallarta

Olivia Pérez Gómez fue electa como nueva presidenta del Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional en Puerto Vallarta, por un ligero margen en votos, pero suficiente para asumir el nuevo cargo.

Para la asamblea municipal se registraron 327 delegados y Olivia Pérez logró el respaldo de 164 de ellos, en tanto Ricardo Ponce Ibarra obtuvo 161, y dos fueron nulos.

Néstor Tello, el otro elemento que se registró para contender, previamente declinó con su grupo de seguidores a favor de Ponce, pero ni siquiera eso fue suficiente.

Acompañarán a Pérez Gómez en el nuevo comité directivo, Ricardo Uribe como secretario general, además de María Eugenia Méndez, Esteban Villegas, Juan

Luis Jiménez Sahagún, Julio Navarro Cruz, Juan Manuel Vázquez Ruelas, Miguel González Guerra, Martina Palacios, Cipriano de la Torre, Juan Diego Campos, Idalia González de León, María Cristina Uribe, Patricia Ruiz Santos, Luz María Velasco Robles, Octavio Rojas Martínez, Silvia Preciado, Swan Valery Hernández Mata, Eduardo de Niz Cruz, Marcionila Sahagún Peña.

También se mencionó a Eva Contreras Sandoval, quien declinó en favor de Ricardo Ponce.

La jornada electoral panista fue encabezada por Lisbeth Adriana Rojas Rosales, delegada del Comité Directivo Estatal.

La votación fue cerrada, pero con los 164 votos a favor fue suficiente para ganar la primera vuelta y deja como próximo candidato a la presidencia municipal del PAN a Juan José Perí Cuevas.M

Presenta el Congreso de Jalisco su libro sobre seguridad pública

■ Va en la búsqueda de mejores políticas públicas para imponer la fuerza de la ley

Hoy presenta el libro sobre resultados del análisis de la seguridad pública en Jalisco en el Pabellón de Transparencia del ITEI, en el área internacional de la FIL, el diputado del PAN José Luis Munguía Cardona presidente de la Comisión de Seguridad Pública del Congreso que manifestó que el objetivo es "ahondar en búsqueda de políticas que reorienten la fuerza del Estado para garantizar el imperio de la ley es de suma importancia, se debe analizar sobre las bondades de las distintas estrategias, como lo es el llamado Mando Único en materia policial, en donde la sociedad debe participar para conocer las implicaciones que tendrá para los ciudadanos como para los policías que arriesgan su vida en la búsqueda del orden público".

Será hoy dentro del marco de los festejos de la XXVII Feria Internacional del Libro cuando el diputado presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, José Luis Munguía Cardona presente las memorias recopiladas del Simposium "Retos de Seguridad Ciudadana y el Mando Único Policial en Jalisco" el cual se llevó a cabo a mediados del mes de octubre con la intención de reflexionar sobre los desafíos de la seguridad ciudadana.

También forman parte de este evento el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco y el sistema Virtual de la Universidad de Guadalajara quienes junto con el Congreso del



»» JOSÉ Luis Munguía Cardona.

Estado se dieron a la tarea de organizar el Simposium el pasado 15 de octubre, con la idea de generar un espacio de información entre autoridades, académicos, expertos y público para aterrizar en el análisis de un área de los gobiernos que debe ser renovada en su manera de operar, cómo lo es el Mando Único y la reforma policial.

Las memorias contienen las participaciones de los ponentes y conferencistas del evento.

El diputado Munguía señaló que la riqueza de visiones que se conjugaron en dicho evento, en donde quedó claro la importancia que representa hacer los cambios necesarios en una sociedad que enfrenta un estado de inseguridad es de suma importancia para el país.

"Nuestro país se encuentra inmerso en un clima de violencia desbordada y Jalisco no es la excepción, mientras que la ciudadanía se siente impotente ante hechos delictivos que desafían el estado de derecho que debe prevalecer". (Rosario Bareño Domínguez)

Comparecencia urgente del Auditor Superior del Estado

■ Que demuestre situación de nuevo edificio

Es urgente la comparecencia del auditor superior del estado Alonso Godoy ante el Congreso del Estado para que rinda cuentas. El diputado Luis Guillermo Martínez Mora presentó una iniciativa para que el titular de la ASEJ explique la situación actual del nuevo edificio de la ASEJ.

También otra iniciativa de acuerdo legislativo que tiene como fin crear una Comisión Especial Transitoria que dé continuidad a los trabajos realizados por la anterior Legislatura en torno al análisis para la reforma a la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL). Además de una iniciativa de ley para que sea el Pleno del Congreso del Estado quien autorice adquisiciones mayores a 350 mil salarios mínimos al IPEJAL.

Tras los señalamientos por malversación de fondos en torno a la construcción del nuevo edificio de la ASEJ, Martínez Mora considera que es urgente que el Auditor Superior, Alonso Godoy Pelayo, presente ante el Pleno del Congreso las escrituras públicas del predio, sus antecedentes y avalúos en torno a su compra-venta. Asimismo, solicita que se presente al proyecto ejecutivo para la construcción del edificio en el que se incluya un catálogo de conceptos y un estudio de mercado, así como las respectivas licitaciones para su equipamiento en caso de haberse realizado.

Martínez Mora reconoce que la ASEJ cuenta con autonomía técnica y finan-

ciera, también resalta que es un órgano del Poder Legislativo, por lo que espera que "ahora sí sus compañeros legisladores voten a favor de la comparecencia del auditor".

Pide que comparezca y explique detalladamente el proceso de compra del predio en el que se construye el nuevo edificio que albergará a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), así como las licitaciones que se llevaron a cabo para su equipamiento.

Según estadísticas del Instituto Mexicano para la Competitividad A.C., Jalisco ocupa el lugar 25 de 32 estados en temas de fiscalización, razón por la que el diputado panista señala que es necesario transformar esta situación. (Rosario Bareño Domínguez)



»» ALONSO Godoy.

No redujeron la nómina pero tampoco terminaron con los salarios excesivos

Los diputados locales mantienen supersueldos

Sonia Serrano Iñiguez/Guadalajara

Los diputados que conforman la LX Legislatura incumplieron con el compromiso que hicieron de reducir la nómina.

Pero también de terminar con los excesivos sueldos. Según la información de la plantilla de personal aprobada por la Comisión de Administración para 2014, los trabajadores que fueron basificados con salarios que no corresponden al cargo que desempeñan o que recibieron incrementos excesivos, continúan en la nómina, con los mismos ingresos.

Así, en la plantilla de personal se siguen encontrando secretarías o asistentes que ganan más de 50 mil pesos mensuales y cuyo salario al año, sin contar las prestaciones, costará al Congreso del Estado más de medio millón de pesos.

De hecho, según la plantilla de personal a la que los diputados locales dieron el visto bueno, pero que no transparentaron al momento de aprobar su presupuesto en el Pleno, hay un total de 87 empleados del Congreso del Estado cuyo salario, sin tomar en cuenta las prestaciones, tendrá un costo superior al medio millón de pesos anual. Muchos de esos trabajadores, fueron cobijados por los mismos diputados actuales. En esa lista no se incluye a los directores de área ni de órgano técnico.

La lista de salarios es encabezada por Alfonso Briseño Torres, quien fue contratado por la actual Legislatura como director del órgano técnico de la Comisión de Vigilancia, con un salario anual de 950,394.48 pesos. Esto representa que cada mes cobrará cerca de 80 mil pesos de salario. La Comisión de Vigilancia simplemente da trámite a las cuentas públicas o estados financieros que le remite la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, mandándolas al Pleno para su aprobación o devolviéndolas al órgano de fiscalización para una nueva revisión.

Además, quien fuera el brazo derecho del coordinador de los

Al aprobar la plantilla de personal de 2014, incluyeron a 87 trabajadores que ganarán más de medio millón de pesos en el año, más prestaciones



En la lista no están incluidos los directores de áreas ni de órgano técnico

LOS QUE MÁS GANAN EN EL CONGRESO

EMPLEADO	COSTO ANUAL APROBADO	ÁREA A LA QUE ESTÁ ASIGNADO	CARGO	SUELDO MENSUAL
Alfonso Briseño Torres	950,394.48	Órgano técnico de Vigilancia	Director	79,199.54
Luis Fernando Sánchez Contreras	861,894.90	Dirección de Control Presupuestal	Asistente de Programación y Presupuesto	71,824.57
José Alberto López Damián	848,259.49	Secretaría General	Jefe de investigaciones	70,688,290.83
David Contreras Vázquez	834,261.48	Dirección de Administración	Asistente parlamentario	69,521.79
Jesús Padilla Sandoval	834,238.65	Dirección de Asuntos Jurídicos	Abogado investigador	69,519.88
María Alejandra Lúa Rodríguez	821,054.75	Dirección de Asuntos Jurídicos	Jefe de investigaciones	68,421.22
Linda Arizbeth Sánchez Vite	821,054.20	Órgano técnico de Responsabilidades	Jefe	68,421.18
Carlos Ernesto Aguirre Padilla	819,359.70	Órgano técnico de Vigilancia	Analista	68,279.97
Francisco Javier Aguilar Arámbula	793,167.93	Dirección de Control Presupuestal	Coordinador	66,097.32
Dulce Díozebeth Sánchez Vite	786,943.02	Dirección de Comunicación Social	Analista	65,578.58
Larisa Lías Morán	786,943.02	Dirección de Control Presupuestal	Asesor	65,578.58
Antonino Rivera Larios	752,783.42	Órgano técnico de Responsabilidades	Analista	62,731.95
José de Jesús Padilla Robles	711,747.24	Dirección de Control Presupuestal	Jefe B de Departamento	59,312.27
Sandra Araceli Urzúa Abundis	699,313.20	Dirección de Administración	Jefe de nómina	58,276.1
Ángeles Patricia Vega Román	698,231.00	Órgano técnico de Hacienda	Investigador A	58,185,916.67
Enrique Martínez Arámbula	691,894.90	Dirección de Control Presupuestal	Asistente de Programación y Presupuesto	57,657.90
Ernesto Josué Alcalá Pérez	683,628.39	Dirección de Control Presupuestal	Asistente de contabilidad	56,969.03
Jesguad Geovani Mancilla Ramírez	680,208.26	Dirección de Administración	Auxiliar administrativo	56,684.02
Quetzalli Izuiza Sánchez	654,402.13	Dirección de Administración	Secretaría	54,533.51
Enegracia Alejandra Vuelvas Acuña	639,218.17	Dirección de Control Presupuestal	Jefe de departamento	53,268.18
Héctor Salazar Torres	639,030.87	Instituto de Investigaciones Jurídicas	Asesor	53,252.57
Ana Gabriela Gómez Padill	635,987.86	Secretaría General	Secretaría	52,998.98
Everardo Ignacio Gómez Orozco	635,987.86	Secretaría General	Asistente	52,998.98
Javier Velázquez Hernández	635,756.86	Secretaría General	Auxiliar administrativo	52,979.73
Graciela Patricia Betancourt Olivares	632,015.22	Dirección de Administración	Auxiliar administrativo	52,667.93

FUENTE: PLANTILLA DE PERSONAL APROBADA POR LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN

diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Roberto Marrufo Torres, y una de las personas que le ayudaron en la basificación irregular de personal, Luis Fernando Sánchez Contreras, se mantiene en la nómina, como el segundo con el salario más alto, 861,894.90 pesos al año, que le representan casi 72 mil pesos mensuales.

Sánchez Contreras basificó a su esposa, su hija y su cuñada. Todas encontraron cobijo en la actual Legislatura. Linda Arizbeth Sánchez Vite, quien percibe un salario de más de 68 mil pesos, fue rescatada por el presidente de la Comisión de Vigilancia, Juan Manuel Alatorre, quien además se llevó a una edecán; esta situación ha provocado que Alatorre no pueda cumplir con el trabajo que le corresponde en esa comisión, al no tener personal calificado para las tareas de fiscalización.

Por su parte, Dulce Díozebeth Sánchez Vite, aparece en la plantilla aprobada con más de 65 mil pesos mensuales. La joven se ha convertido en una de las principales asistentes del director de Comunicación Social, Rodolfo Flores, por encima del personal que tiene varias legislaturas de experiencia.

Los actuales diputados no han podido resolver la crisis económica que les genera su costosa nómina, que además ellos han incrementado. Cuando llegaron, la plantilla de personal estaba conformada por 672 trabajadores de base y 67 por honorarios. Actualmente hay 620 de base y 270 supernumerarios, a los que en la plantilla aprobada para 2014 sumaron 105 nuevas plazas.

También se terminaron los recursos que les correspondían para este año desde octubre. Para que pudieran hacer frente a los compromisos de noviembre, el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz les dio 45.7 mdp adicionales y se anunció que habrá más dinero. M



El 8 de octubre, pepenadores se manifestaron en contra de la medida de aplicar un impuesto por el manejo de la basura.

Se vale de artimañas para golpear políticamente

Usa poder el PRI contra Oposición

Filtran información a grupos de choque para que enfrenten a ediles tapatíos

FERNANDA CARAPIA

Dar golpes bajos y por la espalda es la estrategia que los priistas han utilizado en el Ayuntamiento de Guadalajara para pegarle a la Oposición, y para ello se valen del aparato oficial.

Regidores del PRI hacen llegar a grupos de choque videos, audios e información que sólo es posible obtener a través de la oficina de Comunicación Social y previa solicitud.

Empleados del Ayuntamiento, quienes pidieron el anonimato, confirmaron que los priistas estaban organizando una campaña de desprestigio en contra de la Oposición.

A los dos días, salió un video donde tachan de mentiroso al regidor de Movimiento Ciudadano (MC), Salvador Caro.

En este material se observan fragmentos de una rueda de



El 12 de septiembre, porros del PRI llegaron al Ayuntamiento de Guadalajara e irrumpieron en el informe de Movimiento Ciudadano.

prensa que ofreció Caro y habla de una iniciativa para erradicar la discriminación en Guadalajara, y los audios de la sesión de la Comisión de Adquisiciones en la que se compraron chalecos antibalas.

Ahí se escucha al edil decir que si a los policías les dieran huaraches, huaraches usaban, como parte de su argumento para oponerse a la compra de los chalecos que fue vetada por

el Alcalde Ramiro Hernández.

Otro caso fue la manifestación que pepenadores afines a la CROC realizaron en contra del regidor panista Alberto Cárdenas por promover un impuesto al manejo de la basura.

Los pepenadores traían audios de una rueda de prensa en la que el panista anunció la aprobación en la Ley de Ingresos 2014 de este cobro.

En Comunicación Social

señalaron que entregan videos, audios y fotografías a los regidores que lo soliciten, y lo que se haga con ellos no es su responsabilidad.

Guillermo Velasco, profesor de Comunicación Política en la UP, consideró que no es válido que el partido en el poder se valga de su posición para golpear al adversario.

"Sería cuestionable que el Gobierno utilizara sus propios aparatos incluso de inteligencia para golpear a los adversarios políticos, esto sería algo serio porque se usa la estructura del Gobierno para el golpeteo político", refirió.

En ocasiones, al PRI le ha salido el tiro por la culata.

Tal es el caso de la presencia de porros del PRI, llevados a la Alcaldía por las regidoras Elisa Ayón y Verónica Flores, para "tronar" el informe de MC en agosto pasado.

Esto lo aprovechó políticamente Enrique Alfaro, presidente de Alianza Ciudadana, quien aseguró haber estado secuestrado en el Ayuntamiento.

Invalida Tribunal observaciones de la Auditoría

Exonera TAE a Petersen

Retira los cargos por 226.8 mdp correspondientes a cuenta de 2009

FRANCISCO DE ANDA

El Tribunal Administrativo del Estado (TAE) ya no sólo da permisos para urbanizaciones irregulares o para operar rutas de transporte pirata, también borra de un plumazo cargos fiscales a servidores públicos que cometieron presuntas anomalías.

Es el caso de la Cuenta Pública 2009 de Guadalajara, el último año de gestión de Alfonso Petersen Farah, a la que la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) fincó cargos por 226 millones 862 mil pesos.

El TAE decretó la invalidez de las observaciones que hizo la Auditoría Superior a dicho ejercicio, luego de que el ex Presidente Municipal interino de Guadalajara, Juan Pablo de la Torre Salcedo, interpuso una demanda de nulidad.

“Se declara la nulidad lisa y llana de la resolución administrativa impugnada señalada con el inciso ‘a)’, consistente en el Informe Final de Auditoría de

Señalamientos



El Magistrado Alberto Barba Gómez ha sido cuestionado por acaparar casos relacionados con gasolineras.

■ En septiembre del 2012, MURAL publicó que de los 63 casos detectados como relacionados con gasolineras que se registraron en el TAE de enero del 2011 a agosto del 2012, la mayoría estaba en la Sexta Sala Unitaria, presidida por el Magistrado Alberto Barba Gómez.

fecha 17 de enero del año 2011, dictada por el Auditor Superior del Estado de Jalisco (Alonso Godoy Pelayo)”, señala el fallo emitido por la sexta sala unitaria, cuyo Magistrado presidente es Alberto Barba Gómez.

En su informe final de auditoría respecto al ejercicio 2009

de Guadalajara, la ASEJ había determinado fincar responsabilidad directa en contra de Alfonso Petersen Farah, ex Alcalde; Juan Pablo de la Torre Salcedo, ex Alcalde interino; Armando González Cantú, ex Tesorero, e Ignacio Alfonso Rejón Cervantes, ex Secretario general de la Comuna.

A la sentencia de la nulidad, la ASEJ respondió jurídicamente con un recurso de apelación, que hasta la fecha sigue pendiente de resolverse en el Tribunal Administrativo.

“Tal declaratoria es arbitraria y apartada de una adecuada administración de justicia, por lo cual deberá ser revocada la sentencia que ahora se combate”, refutó Godoy Pelayo.

En la Cuenta Pública 2009 hay observaciones que van desde la compra de unidades que no fueron incorporadas al parque vehicular hasta la falta de comprobación de diversos gastos e incluso la presentación de saldos inexistentes en cuentas del Ayuntamiento.

Petersen Farah estuvo al frente de Guadalajara hasta el último día de septiembre del 2009 y el Cabildo designó como su relevo a De la Torre.



Golpean impuestos e inseguridad popularidad presidencial

Baja aprobación

Reprueban labor de la mayoría de los Secretarios de Estado, revela encuesta

ALEJANDRO MORENO
Y MARÍA ANTONIA MANCILLAS

MÉXICO.- El apoyo popular al Presidente Enrique Peña cierra a la baja al cumplir su primer año de Gobierno.

De julio a la fecha, la aprobación al Mandatario cayó 8 puntos entre ciudadanos y 27 puntos entre líderes de opinión, para situarse en 44 y 40 por ciento, respectivamente.

Por primera vez en lo que va del sexenio, la desaprobación supera a la aprobación, y las calificaciones que le otorgan ciudadanos y líderes son reprobatorias, de 5.5 y 5.2.

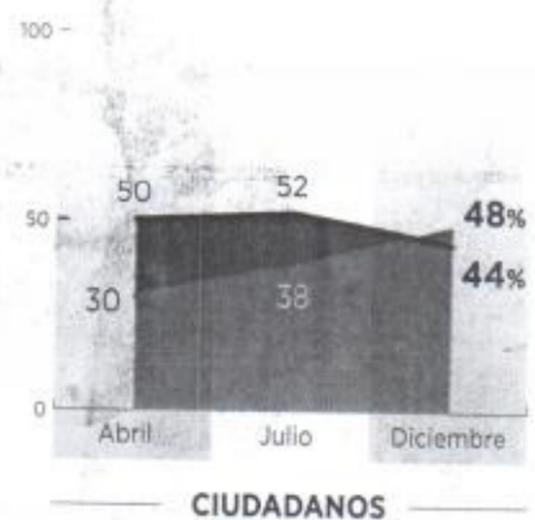
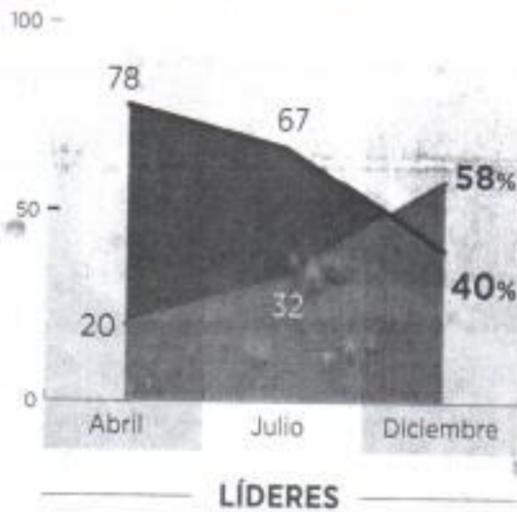
Entre las principales razones del creciente descontento con la labor presidencial están los nuevos impuestos. La mayoría de ciudadanos y líderes califican negativamente el gravamen adicional a los refrescos, así como la homologación del IVA en estados fronterizos.

Aunado a ello, los esfuerzos del Gobierno en el combate al crimen organizado también son calificados con nota reprobatoria.

Según la encuesta, 69 por ciento de líderes y 59 por ciento de ciudadanos opinan que el Gobierno del Presidente Peña ha cumplido poco o nada con sus expectativas.

¿Aprueba o desaprueba la forma como está haciendo su trabajo el Presidente?

■ Aprueba ■ Desaprueba



¿Cómo calificaría los siguientes asuntos?

Asunto	LÍDERES		CIUDADANOS	
	Bien	Mal	Bien	Mal
Aumento de impuestos a los refrescos	37%	40%	35%	52%
Reforma educativa	36%	38%	41%	37%
Reforma energética	27%	46%	27%	47%
Aumento del IVA en los estados fronterizos	21%	61%	21%	61%
Reforma fiscal o hacendaria	10%	70%	32%	39%
Combate al crimen organizado	8%	72%	11%	69%

CALIFICACIÓN A LOS SECRETARIOS DE ESTADO

■ Líderes

■ Ciudadanos

Oscar Mireles



Vidal Francisco Soberón
MARINA

6.6 6.8



Salvador Cienfuegos
DEFENSA NACIONAL

6.3 6.3



José Antonio Meade
R. EXTERIORES

6.2 5.8



Miguel Ángel Osorio Chong
GOBERNACIÓN

5.5 5.8



Mercedes Juan López
SALUD

5.3 5.7



Claudia Ruíz Massieu
TURISMO

5.2 6.0



Gerardo Ruíz Esparza
C. Y TRANSPORTES

5.2 5.6



Manuel Mondragón
SEGURIDAD PÚBLICA

5.1 5.1



Enrique Martínez
AGRICULTURA Y GANADERÍA

4.9 5.7



Jesús Murillo Karam
PGR

4.9 5.3



Juan José Guerra
MEDIO AMBIENTE

4.8 5.8



Pedro Joaquín Coldwell
ENERGÍA

4.8 5.3



Alfonso Navarrete Prida
TRABAJO Y P. SOCIAL

4.7 5.4



Emilio Chuayffet
EDUCACIÓN

4.7 5.3



Idefonso Guajardo
ECONOMÍA

4.7 5.1



Jorge Carlos Ramírez
DESARROLLO AGRARIO

4.6 5.3



Rosario Robles
DESARROLLO SOCIAL

4.5 5.2



Luis Videgaray
HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

4.4 5.1



Julián Olivas
FUNCIÓN PÚBLICA

4.2 5.5

Destaca reformas en su primer año

El Presidente reconoce el apoyo de la oposición en los cambios legislativos

Jóvenes se manifiestan contra la gestión de Peña Nieto, igual que hace un año

CIUDAD DE MÉXICO. Si algo destaca el Presidente Enrique Peña Nieto de su primer año de Gobierno son las reformas aprobadas. Así lo manifestó ayer en Los Pinos.

"La aprobación de reformas fue un trabajo de todos, incluidas las diferentes fuerzas políticas. Todos se han puesto la camiseta de México", expresó refiriéndose al Pacto por México. Indicó que las reformas representarán la base para que el país alcance un mayor crecimiento económico.

Consideró que en este año se tienen avances en cada una de las cinco metas que se planteó: México en paz, incluyente, con educación de calidad, próspero y con responsabilidad global.

Sin embargo, destacó el impulso de reformas en este año, y que ponen al día —aseguró— el andamiaje institucional del país. Recordó que las reformas política y energética están en análisis.

Peña no realizó ningún evento especial por este primer año y el acto deportivo de ayer coincidió, ya que se realiza el primer domingo de diciembre de cada año. Esto contrasta con el gobierno del panista Felipe Calderón, que el 1 de diciembre del 2007 celebró un desayuno en Palacio Nacional.

El Economista

“ El Presidente Enrique Peña Nieto cumplió un primer año de gestión positiva, con un paquete de reformas que eran urgentes para el país ”

Jorge Herrera Caldera, gobernador de Durango.

“ Hay que apoyar al Gobierno del Presidente en la implementación de las reformas aprobadas y que son la base para que el país salga adelante ”

Rafael Moreno Valle, gobernador de Puebla.

MÉXICO EVALÚA

SABER MÁS

Claros y oscuros

La aprobación de las reformas educativa, de telecomunicaciones, fiscal, financiera y de amparo no son comunes en un sólo año de Gobierno, por lo que se considera un logro para el Mandatario.

Haber roto relaciones con la ex líderesa del SNTE, Elba Esther Gordillo, le generó simpatías al Presidente, aunque también sirvió para cuestionarle por qué no actúa igual con Carlos Romero Deschamps, líder del sindicato de los petroleros.

La economía es otro rubro a la baja, tanto así que han tenido que reajustar en cuatro ocasiones el crecimiento económico del país, que empezó con 3.5% y actualmente la expectativa es de 1.3 por ciento.

La prensa extranjera, como el británico "The Economist" y "El País", critican que aunque la violencia en el país es similar a la del sexenio pasado, la actual administración se ha esforzado para mostrar otra cara del país.

“Está repitiendo los errores del panismo”

CIUDAD DE MÉXICO. El Presidente Enrique Peña Nieto está repitiendo los errores que se hicieron en la administración anterior en materia de seguridad, afirmó Edna Jaime, directora de la organización México Evalúa.

Agregó que a 12 meses de Gobierno, Peña Nieto no ha entendido la naturaleza del problema, por lo que continúa con los operativos conjuntos de las fuerzas federales, como su principal eje de acción en la lucha en contra de la delincuencia y el crimen organizado. “El eje de la estrategia son los operativos conjuntos, no co-

nozco que se haga algo distinto, hablan de más inteligencia, no hay manera de constatarlo”.

La también integrante del Consejo Nacional de Seguridad manifiesta que se requiere un pacto nacional por la seguridad, ya que hoy es un punto ciego en la agenda. En los últimos meses, Michoacán y Jalisco han ocupado la agenda de seguridad de las autoridades federales. En la primera Entidad la violencia se debe a las disputa entre cárteles y autodefensas, mientras que en Jalisco se acaban de descubrir 67 cuerpos en el municipio de La Barca.

Senado dictamina hoy

Los senadores dieron tiempo a los perredistas para incorporarse a la mesa de dictaminación de la reforma político-electoral, por lo que se espera que hoy se retome el proceso legislativo.

La reunión de las comisiones de Puntos Constitucionales, Gobernación, Reforma del Estado y Estudios Legislativos Segunda, en la que se votaría el dictamen de la reforma política se pospuso del viernes pasado a hoy para darle tiempo al PRD de regresar a la mesa de trabajo.

Sin embargo, hasta ayer, legisladores confirmaron que la

postura del PRD no ha cambiado y se oponen a regresar a las mesas de trabajo con el objetivo de postergar la aprobación de la reforma energética, cuya aprobación está condicionada a la de la política.

El PRD exigió que la reforma política del DF se incluya en la reforma político-electoral que se prevé abordar hoy en comisiones. Pero el tema, igual que la consulta popular, referéndum y plebiscito que también quiere incluir la izquierda, no fue contemplado en la propuesta.

Las comisiones tiene previsto dictaminar y aprobar la reforma.

Las comisiones que dictaminarán la reforma político-electoral están citadas para hoy al mediodía, ya que el objetivo es que el dictamen quede de primera lectura en la sesión ordinaria de esta tarde, para que el martes se discuta y apruebe en el pleno.

Senadores de PAN y el PRI trabajaron el fin de semana sobre las modificaciones realizadas al dictamen que ya habían consensado con el PRD la madrugada del jueves.

Entre las modificaciones hechas al dictamen se encuentra que "el umbral de 3 por ciento que se requiere para que los partidos obtengan -los nuevos- y refrenden su registro se aplicará a partir de la elección de 2015, y no en 2018, como se había convenido originalmente con los legisladores del sol azteca".

De igual forma, se modifica la equidad de género "y se garantizará la paridad en todas las candidaturas para diputados locales y federales y senadores, de inmediato. Es decir, los próximos legisladores locales que sean electos en 2015 deberán ya ser 50 por ciento y 50 por ciento". Originalmente se había pactado que esta medida entrara en vigor en 2018.

Otro de los cambios al dictamen, realizado por el PRI y el

■ Requisito de 3% de la votación para que partidos mantengan su registro, vigente en 2015

PAN y PRI alistan el dictamen de la reforma político-electoral para que se apruebe mañana

PAN, es que la autonomía de la Procuraduría General de la República en la materia sea inmediata, es decir, al concluir el proceso de reforma constitucional, con lo cual el Senado deberá nombrar al titular de la Fiscalía para la Atención de Delitos Electorales.

Asimismo, se modificaron los plazos de campaña para gobernador, lo cuales no deberán ser menores a 60 días ni mayores a 90. En el caso de alcaldes y diputados locales, dichos plazos serán no menos de 30 días ni más de 60, y entran en vigor de inmediato.

También los cambios causarían impacto en las funciones del propuesto instituto nacional electoral, ya que "los partidos podrán establecer que ese organismo contrate los espacios de publicidad exterior, es decir, se buscará que haya mayor equidad en la contratación de promocionales". De igual manera se acordó que el Congreso expida la ley de propaganda gubernamental.



La vigilancia alrededor de la sede del Senado se redoblará esta semana, debido a las discusiones de las reformas estructurales pendientes que llevarán a cabo los legisladores ■ Foto Marco Peláez

Jalisco es el tercer estado en quejas por discriminación ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), y a pesar de ello, es una de las únicas nueve entidades que no cuentan con una legislación local para combatirla.

Por esto, y en función de la reforma constitucional en materia de Derechos Humanos aprobada en 2011 que coloca al mismo nivel a los tratados internacionales sobre el tema firmados por México que a la Constitución mexicana, es urgente armonizar las legislaciones locales para garantizar que las leyes combatan la discriminación y no la produzcan, consideró el diputado panista del Congreso del Estado, Víctor Sánchez Orozco.

El legislador, junto con su par priísta Bertha Yolanda Rodríguez Ramírez, participaron, en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, en la presentación de la colección *Legislar sin discriminar*, editada por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) y compuesto por cinco tomos en los que se abordan

■ Es una de 9 entidades que no cuentan con una legislación local para combatirla

Aunque es tercer estado con más quejas por discriminación, Jalisco no legisla al respecto

■ Hay una propuesta de ley que contempla 35 tipos de discriminación y medidas para erradicarlos

los fundamentos de la armonización legislativa con enfoque antidiscriminatorio, así como la situación jurídica de temas como el matrimonio y las familias, la educación inclusiva, la libertad de expresión y la privación de la capacidad jurídica de personas con discapacidad, adultas mayores y farmacodependientes.

Sánchez Orozco, quien presentó el volumen referente a la armonización jurídica, reconoció que "hay una cultura de muchas instituciones" de no aplicar la reforma constitucional del 2011, por lo que desde el Poder Legislativo se debe trabajar en dar a "conocer y contextualizar las obligaciones constitucionales en derechos hu-

manos" a las que el Estado mexicano debe dar cumplimiento.

El legislador se mostró con fiado en que será el próximo año cuando el Congreso local apruebe una ley antidiscriminación. En la propuesta presentada por el panista -aunque existen iniciativas paralelas- se contempla clasificar 35 tipos de discriminación y medidas preventivas y correctivas para erradicarlos.

Rodríguez, que presentó el referente a educación inclusiva, resaltó la necesidad de que en todos los ámbitos del servicio público, en particular en las legislaturas, se evite el uso de un lenguaje discriminatorio para evitar reproducir estas prácticas entre la sociedad.

En materia educativa, indicó, es indispensable mutar de la visión de integración -educación para todos- a la de inclusión, que contempla la adecuación de los espacios educativos para garantizar un acceso justo a la enseñanza a personas con discapacidad, indígenas o personas analfabetas.

Finalmente, Patricia Montes Balderas, directora de Educación, Divulgación y Comunicación Social del Conapred, resaltó que la importancia de la colección presentada gira en torno a la confrontación que provoca entre el modelo de derechos humanos y la herencia socio jurídica del derecho romano y canónico que dieron pie al modelo legislativo actual y las

recomendaciones que hacen a los encargados de legislar para la creación de leyes que no discriminen.

En el tomo de *Matrimonio y Familias*, dijo, se cuestiona el modelo heterosexual, patriarcal y nuclear sobre el que se basa la mayoría de las legislaciones en la materia; mientras que en el de *Libertad de expresión*, relató, se abordan los alcances y limitaciones de este derecho en función del respeto a la no discriminación de los demás.

El próximo año, Conapred publicará otros dos tomos de la colección, referentes ahora a la consulta hacia los indígenas y a la situación jurídica de las trabajadoras del hogar.

En corto

MANTIENE COMPÁS DE ESPERA

MÉXICO.- Josefina Vázquez Mota dijo ayer que aún sigue analizando si participa en la contienda interna por la presidencia del PAN. A la espera de conocer la convocatoria, exigió reglas claras, equitativas y piso parejo.

UN FACTOR DE LA DISPUTA

MÉXICO.- Los estatutos del PAN establecen que la comisión organizadora de la elección interna debe tener 7 integrantes. Josefina Vázquez Mota, Ernesto Cordero y Juan Manuel Oliva piden tener dos representantes cada uno, y que Gustavo Madero —quien aspira a reelegirse— proponga el séptimo. El chihuahuense quiere que sus 3 contendientes pongan un integrante cada quien y él proponga a los cuatro restantes.

DESCARTA DECLINAR

MÉXICO.- El ex Gobernador Juan Manuel Oliva aseguró que competirá por la dirigencia del blanquiazul y descartó declinar a favor del senador Ernesto Cordero. "Esteremos en la boleta cuando arranquen los procesos de registro de candidatos", sostuvo.

Dejan sin quórum a Madero

Truena Consejo del blanquiazul

Difieren grupos por reglamento para elección de presidente

CLAUDIA SALÁZAR

MÉXICO.- La confrontación interna provocó ayer que la sesión del Consejo Nacional del PAN se suspendiera por falta de quórum.

Cuando se discutía un artículo sobre la conformación de casillas para la contienda interna, algunos consejeros pidieron verificar del quórum y confirmaron que no había mayoría.

De los 380 consejeros, sólo estaban 172 y se requerían 191 para continuar la sesión.

Al presidente del partido, Gustavo Madero, no le quedó más que suspender la sesión.

Antes, Fernando Canales, ex titular de Economía en el Gobierno de Vicente Fox, reclamó que el partido no haya atendido las acusaciones contra diputados panistas que piden "moche" a cambio de etiquetar recursos federales.

Luis Felipe Bravo Mena, ex dirigente nacional del PAN, demandó procesar de mejor manera los acuerdos del Pacto por México y propuso crear una comisión de seguimiento de las reformas que se discuten en el acuerdo multipartidista.

Luego discutieron en lo particular el reglamento que regirá la elección interna.

El ex senador Humberto Aguilar Coronado, actual secretario técnico de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, presentó una reserva al artículo 29 para que la comisión fuera aprobada por mayoría simple de los consejeros, cuando la propuesta en el borrador era de dos terceras partes.

Rogelio Carbajal habló en contra de la propuesta de Agui-



ANTES Gustavo Madero alcanzó a dar su informe ante el Consejo Nacional reunido en el auditorio Manuel Gómez Morín.



DESPUÉS Alejandro Zapata, Marco Antonio Adame y Jorge Villalobos salen de la sesión luego de que se rompió el quórum.

lar Coronado, colaborador del líder de los diputados panistas, Luis Alberto Villarreal.

El grupo maderista ganó que la integración de la comisión sea aprobada con votación de mayoría simple.

Enseguida abordaron la conformación los centros de votación en la elección de la dirigencia, que por primera vez será abierta a la militancia.

Discutían si debían colo-

car un centro de votación por cada 30 o 50 militantes, si uno por más de 100 o con un mínimo de 40.

Cuando Madero, quien conducía la sesión, intentó aprobar los cambios a mano alzada, Elia Hernández solicitó confirmar el quórum y sólo 170 consejeros estaban presentes.

Panistas consultados indicaron que desde el inicio de la sesión fue claro el ausentismo.

El vaivén

La convocatoria de los consejeros panista registró altibajos y provocó la suspensión de sus trabajos

380

integrantes del Consejo Nacional

191

mínimo necesario para mantener quórum

172

consejeros presentes en la sesión de ayer

Los consejeros dejaron pendiente la integración de la comisión organizadora de la elección de su presidente nacional, prevista para marzo de 2014

Acusan sabotaje de aspirantes

Niegan complot para provocar falta de quórum durante la sesión

CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO- Ernesto Cordero, Josefina Vázquez Mota y Juan Manuel Oliva operaron para reventar la sesión del Consejo Nacional de su partido, acusó Marko Cortés, integrante de la dirigencia nacional del PAN.

En entrevista, aseguró que los tres personajes provocaron la falta de quórum porque las decisiones que se tomaban en el órgano de dirección panista no convenía sus intereses.

Cortés explicó que el momento en el que se solicitó la verificación del quórum, decenas de consejeros se encontraban en el patio de la sede nacional y otros más decidieron no confirmar su asistencia a pesar de que estaban al interior del recinto.

Aseguró que la verificación del quórum fue solicitada hasta

en tres ocasiones por la consejera Elia Hernández, quien -dijo- casualmente es la suplente de Cordero en el Senado.

"Fue una operación bien hecha y planeada. Cuando vieron que estaban perdiendo las votaciones, decidieron tronar el Consejo. Todos lo vimos", dijo.

Según Cortés, el hecho de que los tres aspirantes a la dirigencia hayan solicitado -posteriormente- la reanudación del Consejo, en un comunicado, revela una contradicción.

El panista atribuyó esta posición a que finalmente se percataron de que, al haber reventado el encuentro, la renovación de la dirigencia podría retrasarse hasta seis meses.

De acuerdo con Cortés, los compromisos previamente adquiridos para llevar a cabo asambleas estatales y la renovación del propio Consejo impedirán que la elección del nuevo presidente del PAN en el mes de marzo de 2014, como estaba programado.

"Cuando se dan cuenta se arrepienten, porque al poster-

gar provocaron que el proceso del CEN se vaya seis meses más adelante", señaló.

NIEGAN ACUSACIÓN

Sin embargo, el diputado panista Fernando Rodríguez Doval negó que la cancelación del Consejo haya sido producto de un sabotaje o una operación armada por los aspirantes a la dirigencia nacional.

Incluso, apuntó, consejeros cercanos al presidente del CEN, Gustavo Madero, al igual que panistas identificados con los otros precandidatos, también abandonaron el Consejo, por lo que no se puede hablar de una acción orquestada.

"La sesión comenzó dos horas y media después porque se complicó reunir el quórum, además, siempre hay consejeros que van abandonando la sesión porque regresan a sus estados o porque tienen compromisos. No vería ningún complot o conspiración porque los ausentes eran cercanos a todos los liderazgos", señaló el legislador blanquiazul.

Ausentes

Integrantes de la organización #PoderAlMilitante del PAN, circularon un listado con nombres de algunos los militantes que abandonaron el Consejo Nacional.

GRUPO ANTI-MADERO

- Josefina Vázquez Mota
- Fernando Torres Graciano
- Fernando Canales Clariond
- Mariana Gómez del Campo
- Luis Felipe Bravo Mena
- Jorge Insunza
- Guillermo Padrés
- Ricardo Torres Origel
- Jorge Zermeño
- Esmeralda Cárdenas
- Adrián Fernández
- José González Morfin
- Enrique Cambranis
- Mariana Duryaska
- Karen Castañeda
- Mauro Guerra

■ Cecilia Laviada

■ Raymundo Saldaña

CERCANOS A MADERO

- Ulises Ramírez
- Beatriz Zavala
- Jorge Luis Preclado
- Jorge Romero
- Rodolfo Dorador
- Fernando Larrazábal
- Enrique Cambranis

En las redes sociales también circuló otra lista con los consejeros cercanos a Madero que también abandonaron el Consejo.

Arranca Oliva campaña

JORGE ESCALANTE

LEÓN.- El ex Gobernador Juan Manuel Oliva Ramírez inició su precampaña en la búsqueda de la dirigencia nacional del PAN.

Ante unos 450 militantes del Estado de Guanajuato, el ex Secretario de Elecciones del CEN ratificó su decisión de contender buscando reemplazar a Gustavo Madero.

El ex Mandatario recibió el respaldo del dirigente estatal panista, Gerardo Trujillo Flores; del líder municipal del PAN en León, Alfredo Ling Altamirano y del Senador Fernando Torres Graciano.

"Yo aquí agradezco al dirigente estatal (Gerardo Trujillo), a Fernando Torres Graciano y Alfredo Ling su apoyo, yo he dicho que si quiero, esperamos los tiempos y estaremos en la boleta", dijo.

La intención de sostener la reunión, señaló, es para conformar un equipo nacional que mantenga la unidad partidista y consolidar la estructura con la finalidad de volver a convertirse en la primera fuerza política.

Sobre las denuncias penales en su contra que presentó el PRI ante la PGR por presunta malversación de fondos en su sexenio, el ex Gobernador afirmó que no tiene temor porque su gestión como Mandatario estatal no cometió ningún ilícito.

Exigen indagar acusaciones

Reclaman 'moches' a Madero

Critican en Consejo Nacional del PAN que líder nacional ignore denuncias

CLAUDIA SALAZAR

MÉXICO.- Consejeros del PAN cuestionaron ayer a Gustavo Madero por no atender las denuncias de "moches" cobrados por legisladores de ese partido a Alcaldes para gestionar recursos federales.

En la sesión del Consejo Nacional, celebrada en la sede del partido y suspendida por falta de quórum, integrantes de la agrupación Panistas por México lanzaron también recriminaciones al presidente del blanquiazul por presentar un informe triunfalista.

Fernando Canales, ex Gobernador de Nuevo León, reprochó que se ignoren las acusaciones sobre los "moches" que presuntamente cobran diputados a Ediles a cambio de etiquetar recursos en el Presupuesto de Egresos.

De acuerdo con consejeros consultados, el ex Mandatario estatal señaló que, si bien no hay denuncias penales, la sola presunción de actos de corrupción debe ser motivo de análisis.

Mientras la fama pública del PAN está por los suelos por las acusaciones, lamentó Canales, el dirigente del partido no menciona nada al respecto.

Esteban Zamora, consejero vitalicio, llamó a retomar los valores de Acción Nacional para no parecerse al PRI y exhortó a investigar las denuncias.

En tanto, Luis Felipe Bravo Mena, ex líder nacional del PAN y ubicado como integran-

Hunden más a priista

Tres Ediles de Michoacán confirmaron reuniones con el diputado federal priista Salvador Ortiz García en las que les ofreció gestionar recursos federales a cambio de un porcentaje.

Además, Grupo REFORMA publicó ayer que el priista prometió a pobladores de Tierra Caliente -sin cumplir- 20 mil pesos a cada uno como apoyo a la vivienda a cambio de aportar 2 mil pesos.

te del grupo del ex Presidente Felipe Calderón, criticó la forma en que se han procesado las negociaciones en el Pacto por México.

Propuso crear una comisión de seguimiento ante lo que consideró posturas incongruentes que se han dado a lo largo de casi un año.

No es cuestionable participar en el mecanismo de concertación entre el Gobierno y los principales partidos, subrayó, pero sí, por ejemplo, que se haya asumido una férrea oposición a la reforma hacendaria y luego votado a favor de ella en la Cámara de Diputados.

Por la noche, Ernesto Cordero, Josefina Vázquez Mota y Juan Manuel Oliva difundieron un comunicado en el que urgen a reanudar a la brevedad la sesión del Consejo para restituir la vida institucional del PAN.

Del mismo modo, demandaron concluir el proceso de preparación de la elección de la nueva dirigencia del blanquiazul.

Reformas constitucionales erradicarán el estatismo: PRI

■ El tricolor regresó al poder para hacer las cosas bien, asegura Hugo Contreras

JOSÉ MENDOZA NAVARRO

Hugo Contreras Zepeda, dirigente del Partido Revolucionario Institucional en Jalisco, afirmó que después de 18 años de gobiernos panistas en Jalisco y 12 en el país, el PRI regresó al poder "para hacer las cosas bien" y a marcar la diferencia con lo hecho por el Partido Acción Nacional en el tiempo que la ciudadanía le dio la oportunidad.

La diferencia, dijo ante ex legisladores priistas de Jalisco, se marcará en el bien social en general, y la entidad jalisciense y México avanzan a la transformación y modernización que requieren, aseguró el Presidente del Comité Directivo Estatal del Revolucionario Institucional.

Remarcó que no le queda duda que los gobiernos panistas "sabrán hacerlo con gran responsabilidad, cumpliendo con las exigencias y necesidades que les marca la ciudadanía que nos ha mandado de nuevo, porque sabe que el PRI es un partido que respeta y enaltece las instituciones, que su prioridad es el bienestar de la gente y el cumplir con las políticas sociales que enriquecen sus principios".

En esta transformación los jaliscienses juegan un papel importante: "Hoy queda en la historia que el segundo grupo más fuerte en el Congreso de la Unión es el de Jalisco, y que es parte de las reformas trascendentales de este país".

Y puntualizó "qué distinto aprobar un programa de Fobaproa (que salvó a los banqueros y grandes capitales de la nación con dinero de todos los mexicanos) a una reforma constitucional que tiene que ver con elevar la calidad de la educación. Qué distinto es hacer una reforma constitucional que permita la apertura y romper con el monopolio de

telecomunicaciones. Qué distinto formar parte de una Legislatura en la que hoy se dejan plasmada una Reforma Energética, una Reforma Financiera y otra Hacendaria".

Subrayó que dichas reformas buscan la competitividad de México para que salga del estatismo en que se encuentra y poder competir con los demás países y generar la oportunidad de trabajo de muchos mexicanos: "Tenemos un verdadero estadista como presidente en Enrique Peña Nieto, con visión, valentía, audacia y decisión".

Hugo Contreras agregó que eso es lo que hoy la fracción del PRI en Jalisco ha aportado también en la Cámara. Dijo sentirse orgulloso de que los diputados priistas de manera valiente y audaz estén dando la cara y la batalla para salir adelante con estas reformas.

Destacó que en Jalisco también la militancia debe estar orgullosa por el excelente trabajo hecho desde el Gobierno del Estado por Jorge Aristóteles Sandoval, a nueve meses de haber asumido el poder: "Hoy podemos decir que en Jalisco también se han tomado decisiones importantes. Una reforma en la estructura de Gobierno al inicio de su periodo constitucional. En este

periodo y en estos meses vemos que se está construyendo una presa para resolver el problema del agua que es fundamental para los que vivimos en la Zona Metropolitana. Hoy vemos los compromisos para estar iniciando la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero. Hoy vemos que en el sistema de movilidad habrá una transformación y una modernidad que faciliten las cosas para los habitantes de esta zona. Hoy vemos que en la costa se cumplirá la ampliación y la comunicación de una carretera más viable. Hoy vemos el compromiso de terminar una autopista de Guadalajara a Colima".

Luego, añadió: "No se pueden entender la transformación y el avance de México, de Jalisco, sin la intervención de nuestro Partido el Revolucionario Institucional. Hoy creo que se están haciendo reformas que en poco tiempo, debemos de resaltarlo y decirlo, lo estamos cumpliendo, y que en otros gobiernos lo único que nos dejaron fueron los altos salarios de los funcionarios y burócratas, y aunado a ello dejaron amplias nóminas, una gran burocracia. Hoy tenemos la alta responsabilidad de hacer más con menos y sacar la casta y el orgullo de ser priistas".



>> HUGO Contreras Zepeda.

>FUERADEJUICIO<



Por | José María
Pulido

EXTRAVIADOS

Una vez más, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) responde tardía y tibiamente sobre el caso de la regidora con licencia Elisa Ayón, porque pensó que las medidas tomadas habían sido suficientes para olvidar el caso pero los partidos de oposición del Partido Acción Nacional (PAN) y Partido de Movimiento Ciudadano (PMC) les estaban, y le siguen, ganando la partida, al menos mediáticamente.

Las reacciones tardías del PRI dejan en el aire el tufo de que algo les sabe la regidora a sus dirigentes que consideran como adecuadamente solucionado el problema pero no alcanzan a percibir que la estrategia, esa de hacer aparecer al Alcalde de Guadalajara como "tibio" en la toma de decisiones, estaba equivocada.

La consecuencia, además de que hace aparecer a un PRI cómplice, es la pérdida de dos puntos porcentuales (de 42 a 40 por ciento) en las preferencias electorales o afinidades de partido pero prendieron las luces rojas porque saben que la oposición cuenta con un material lo suficientemente útil para las campañas negras que vendrán en el 2015.

Las partes de un guión equivocado en la reacción del PRI incluyen, por supuesto, el error de la propia regidora que nunca midió las consecuencias de sus prepotentes actos, la destitución de su cargo como secretaria general del PRI Guadalajara y la licencia como regidora.

Sus números dicen que el 70 por ciento de la población conoció las grabaciones, pero sólo el 63 por ciento conoció de las medidas que pretendieron resolver el problema, aunque de ese 63 por ciento el 90 dijo que "eran las adecuadas".

La bola de nieve, sin embargo, no se detuvo y apareció el Fiscal general, en el primer capítulo de "durmiendo con el enemigo" para revivir el caso cuando declaró que no existía ninguna investigación al respecto.

Lo que siguió fue una andanada contra el alcalde de Guadalajara, Ramiro Hernández, que opacaron las acciones positivas como la continuación de las obras que dejó la anterior administración en su municipio, es decir, la pavimentación de las calles con concreto hidráulico o el rescate de espacios abiertos. De la noche a la mañana, desde el mismo PRI se dirigieron algunos de los ataques.

La dejaron así la cancha a la oposición que no dejó pasar la oportunidad de hacer más ruido, el PAN en Guadalajara con la solicitud de remover al contralor, por no investigar, y en el Congreso que se les cite para que aclare sus declaraciones patrimoniales porque el periódico Mural le publicó la adquisición de casas por el doble del total de sus ingresos.

La petición la hace un diputado del PMC y la avala una comisión que preside un diputado del PAN.

Es decir, el trabajo de los periodistas que en el PRI estatal no quieren ver porque seguramente siente que algo les conoce.

El PMC no ha tenido mucho trabajo para posicionar la idea de que Elisa Ayón equivale al tan cacareado Nuevo PRI y con ese escenario el partidazo del que se esperaba más tuvo que responder de manera tibia con una suspensión de derechos partidarios, en lugar de correrla de sus filas.

Si bien es cierto, que debe respetarse la legalidad, por un lado, y se requiere un manejo político adecuado para evitar mayores daños, desde que resurgió el tema con las declaraciones del fiscal en el sentido de que no había ninguna investigación porque no había denuncia (a pesar de que existían dos interpuestas por la agrupación Conciencia Cívica), pudieron parar el tema para evitarle más daños al partido.

Sin embargo, en lugar de eso esperaron a que dos militantes del PRI solicitaran esa renuncia para que cayera en manos de la Comisión de Justicia Partidaria, para que cuando dé su dictamen se retome el asunto.

La pregunta es por qué el presidente no lo solicitó desde entonces si nada le impedía de acuerdo a sus propios estatutos y el gobernador declaraba que debía investigarse.

Ante esos yerros es imposible dejar de hablar del caso.

josemapulido@hotmail.com



Por | Alfonso
Javier
Márquez

{ PORQUE YO LO DIGO }

EL PROBLEMA DE GUADALAJARA

Aunque insisten en negarlo públicamente, los priistas saben que Guadalajara representa la puerta de entrada más directa a la sucesión en el gobierno del Estado.

Aunque su dirigente, Hugo Contreras, esboza una risita nerviosa cuando se le pregunta si van a permitir los priistas que Enrique Alfaro comparta desde la presidencia municipal de Guadalajara el poder con Aristóteles Sandoval en Jalisco, saben que la segunda mitad del gobierno del actual mandatario puede convertirse en una verdadera pesadilla.

Con todo y las preocupaciones del "petit comité" los esfuerzos dispersos que tanto estrategias del Gobierno del Estado como de Ramiro Hernández hacen, las cosas nomás no salen bien en Guadalajara.

Hay días en los que hasta sin hacer nada, las cosas salen mal. Como el día de la semana pasada en que un ciudadano captó a dos uniformados de la policía de Guadalajara dormidos a sus anchas en una patrulla en pleno Centro de la ciudad.

Aunque el no hacer nada no implica que no ocurra nada en la opinión pública. Por el contrario, en ocasiones el no hacer nada causa severas crisis como la que vive actualmente Guadalajara, ahora porque el Gobierno municipal no ha tenido los suficientes arrestos para meter al orden al comercio ambulante que está desbocado, adueñado de cada centímetro de algunas zonas comerciales como lo son Obregón y el área aledaña al Mercado Libertad.

El gobierno de Ramiro Hernández no ha encontrado la fórmula para convencer a los ambulantes de que de no retirarse del cetro, le están causando un daño tremendo a su

"EN EL GOBIERNO DEL ESTADO NO PARECEN PREOCUPADOS POR LO QUE OCURRE EN GUADALAJARA. PEOR AÚN, PARECEN FESTEJAR LO QUE LE OCURRE AL ALCALDE TAPATÍO Y EN OCASIONES HASTA CONTRIBUIR PARA QUE SE HUNDA MÁS EL PROYECTO. TAL VEZ NO ESTÉN CALCULANDO BIEN LA TRASCENDENCIA DE UNA POSIBLE DERROTA EN EL 2015".

administración e imagen, pues él se metió a ese problema de prometer que los quitaría sin calcular que la mayoría de esos son priistas que se sienten con el mismo derecho que él para no moverse de donde están.

El asunto ha tomado tintes de crisis debido al mal manejo del equipo del Alcalde y de él mismo, al grado que en plena temporada navideña bloquearon la avenida Javier Mina, trastornando la vida de la ciudad.

Y las miradas de desaprobación no se fijaron en los manifestantes. En esta ocasión el Alcalde de Guadalajara, que se

encuentra atrapado en una espiral de crisis, fue ante la opinión pública el responsable del bloqueo por no atender a los comerciantes a tiempo y no cumplir su promesa de retirar el ambulante del Centro.

El argumento de "ellos también tienen derechos" es como una patada de burro, no sólo para los comerciantes que pagan impuestos y están establecidos, sino para el ciudadano común que ve cómo el que cumple, el establecido, parece ante la autoridad con menos derechos que el que no, el que vende piratería y artículos chinos en la calle.

El papel que hasta ahora viene haciendo el Presidente municipal de Guadalajara, despierta en el Movimiento Ciudadano mucho optimismo. Al grado que optaron en el cuartel de Enrique Alfaro por dejar que las cosas sucedan solas en Guadalajara, que caigan por su propio peso, mientras ellos reenfocaron su estrategia a trabajar las colonias, a armar estructura, tejer redes en espera de que llegue el momento de salir de nuevo.

Y es que no han necesitado más. El propio Salvador Caro, regidor por ese partido en Guadalajara, parece sobrado en sus esfuerzos de golpear a la administración la que con asuntos como el de Elisa Ayón, otrora regidora con licencia, se han hecho bolas solas. Al grado que mantienen vivo el tema tras tres semanas de que inició.

En el Gobierno del Estado no parecen preocupados por lo que ocurre en Guadalajara. Peor aún, parecen festejar lo que le ocurre al alcalde tapatío y en ocasiones hasta contribuir para que se hunda más el proyecto. Tal vez no estén calculando bien la trascendencia de una posible derrota en el 2015.

alfonso_marquez66@yahoo.com.mx

Diego Petersen

EN TRES PATADAS

(diego.petersen@informador.com.mx)



Peña, un año después

El discurso del 1 de diciembre de 2012 fue impecable, estuvo lleno de esperanzas, promesas y emociones. El discurso de toma de posesión es en muchos sentidos el último acto de campaña. De entonces para acá todo ha sido gobernar, es decir, dejar atrás lo imaginado para enfrentarse con la realidad.

El Pacto le dio una nueva velocidad a la política en México. Los acuerdos alcanzados en materia de reformas en un año y la capacidad para lograrlos son lo mejor de este primer año del regreso del PRI. El oficio político salió del clóset, volvió al escenario para "hacer lo que hay que hacer" y además hacerlo con

los consensos necesarios. Pero todo pacto tiene un límite y éste parece haber llegado a su fin. Visto hacia atrás, da la impresión de que se sobre cargó la agenda y se quiso avanzar a una velocidad mayor a la que permitía el motor nacional. La reforma hacendaria, que terminó siendo una miscelánea recaudatoria más, como la que han hecho todos los gobiernos de Salinas para acá, generó demasiado desgaste y le quitó tiempo y fuerza al Pacto para la energética, sin duda la más importante.

En seguridad los resultados han sido, tristemente, los esperados, aunque por supuesto no los prometidos. Los priistas supusieron que el hecho de llegar al poder cambiaría las cosas por sí solas: se concentraron más en criticar al gobierno anterior que en entender lo que estaba sucediendo en el país y nunca fueron capaces de articular eso que llamaron "una nueva política de seguridad". Lo único que hicieron en este año fue sacar el problema de seguridad de las primeras planas, lo cual era urgente, justo y necesario para el desarro-

llo del país, pero no controlar el crimen organizado y menos aún la inseguridad. Ése es sin duda el gran déficit del PRI con su electorado.

Pero lo que no estaba en los planes, y es la mancha negra en el primer año de Peña, es la desaceleración económica. A la ya conocida incapacidad de crecimiento de México, por las taras que frenan el desarrollo (los monopolios, privados o de Estado; la incapacidad de desarrollo del mercado por la exagerada concentración de la riqueza; la vulnerabilidad de las clases sociales más desprotegidas, etcétera) se sumó una nueva política de control por parte de la Secretaría de Hacienda que significó un freno a la de por sí seca economía. Para lo único que sirvió hasta ahora esta nueva política hacendaria es para demostrar lo terriblemente dependiente que es la economía mexicana del gasto estatal.

Un año después, Peña tiene más canas, menor aprobación y más problemas, pero también más poder, mucho más poder. Si el primer año fue el del Pacto, el segundo será el del Presidente.

Un año después, Peña tiene más canas, menor aprobación y más problemas, pero también más poder, mucho más poder. Si el primer año fue el del Pacto, el segundo será el del Presidente